

en el Sena, 565 en el resto de Francia, y 75 son extranjeros. Estos son en mayor cantidad que en todas las capitales europeas y aun en los puertos de mar. En Berlin y Trieste, por ejemplo, no hay mas que un 13 por 100 de extranjeros. La colonia extranjera mas crecida en Paris es la belga.

Estudiando á los habitantes de Paris bajo el punto de vista de la edad, se tropieza con el caso curioso de que es la poblacion donde relativamente existen menos niños de hasta cinco años. Esto obedece á la costumbre de enviar al campo á los pequeños.

En los barrios ricos nacen 168 niños por cada 1.000 habitantes y 263 en los barrios pobres. La vida es más larga en los primeros.

No resulta cierto que el crimen tenga gran parte en la mortalidad de los niños pequeños. La estadística arroja idéntica cifra de mortalidad para los hijos legítimos que para los ilegítimos.

Puede afirmarse en conjunto que la mortalidad es en Paris mas grande que en todo el resto de Francia.

Paris perderia 11.000 habitantes menos si su mortalidad no fuese mayor que en la de los departamentos.

O lo que es lo mismo: la racion diaria de Paris es de treinta individuos.

Los adultos constituyen la masa de la poblacion. Hé ahí una de la causas en que Mr. Bertillon funda la actividad que siempre domina en la capital de Francia.

Combinacion de Gobernadores.

La reserva guardada por el Gobierno ha sido tanta, que ni aún los amigos íntimos del presidente, sabian que los decretos estaban ya firmados por S. M. la Reina.

Buena prueba de ello es que el propio Correo, el periódico predilecto del Sr. Sagasta, fué el primero en anunciar anoche en su Balance que la combinacion no quedaria firmada hasta hoy.

De la lectura de los decretos se desprende. 2.º Que solo se han librado de la contrandanza los gobernadores de Badajoz, Jaen, Leon, Lugo, Salamanca, Santander, Vizcaya y Baleares.

2.º Que los gobernadores víctimas son dos: el de Alicante y el de Ciudad Real.

Aparece despues en la Gaceta lo que en el lenguaje burocrático se denomina resultados de la combinacion. La parte mas saneada de estas resultados, la adjudica D. Venancio al gobernador de la Coruña, Sr. Baró, nombrándolo director general de Beneficencia y Sanidad, en premio, sin duda, de sus servicios electorales.

Este nombramiento ofrece un contraste digno de meditacion y estudio, pues mientras la Comision de actas reunida ayer tarde no se atrevia á resolver el acta de la circunscripcion de la Coruña, por las ilegalidades, coacciones y atropellos puestos en juego por aquel gobernador para conseguir la derrota de nuestro querido amigo el Sr. Linares Rivas, el Sr. Sagasta ponía á la firma de S. M. el decreto con fiando un elevado puesto al autor de semejantes tropelías.

De la secretaria de Gobernacion han sido nombrados gobernadores cuatro oficiales, ó sean los Sres. Loma, Valcázar, Laá y Morales.

De estas cuatro plazas solo se provee por ahora una en D. Victorino Lopez Fabra, gobernador de Burgos. Las tres restantes dicese serán suprimidas.

Completa la combinacion el Sr. Gamero, que del Gobierno de Guipuzcoa pasa á secretario del de Madrid.

A última hora daremos cuenta al lector curioso del efecto que la combinacion ha producido.

Sospechamos que los clamores llegarán hoy al cielo, que no hay que echar en olvido que de los trescientos y pico de aspirantes solo han sido atendidos 15.

Los escribientes de Marina.

El decreto firmado ayer reglamentando el servicio de escribientes en los departamentos marítimos, contiene como principales las siguientes disposiciones.

De las secretarías de las capitánías generales pasarán á las respectivas comandancias generales de los arsenales dos segundos escribientes para uno, para desempeñar los trabajos que se aumentan y se disminuyen en los departamentos se procederá á la pro-

mas plazas de escribientes mian en la plantilla por exceso á los escribientes de las oficinas de artillería de los arsenales y de los otros ramos y el de armamentos, comisaria de material naval sus contadurías de agrupaciones.

Las secretarías de las capitánías generales pasarán á las respectivas comandancias generales de los arsenales dos segundos escribientes para uno, para desempeñar los trabajos que se aumentan y se disminuyen en los departamentos se procederá á la pro-

mas plazas de escribientes mian en la plantilla por exceso á los escribientes de las oficinas de artillería de los arsenales y de los otros ramos y el de armamentos, comisaria de material naval sus contadurías de agrupaciones.

Las plazas de escribientes de contabilidad que resten por cubrir se proveerán por los respectivos capitanes generales á propuesta de dichas Juntas, á las cuales se confiere la facultad de fijar las condiciones que hayan de reunir los aspirantes y de acordar los medios más convenientes para su admision, atemperándose en lo posible á las disposiciones vigentes, y previos los correspondientes ejercicios de oposicion.

En la forma indicada se procederá á la admision y nombramiento de los escribientes delineadores, siendo preferidos para estos destinos los escribientes de las diversas oficinas de los departamentos y arsenales que reúnan condiciones de aptitud. Tendrán la categoría y sueldo de primeros escribientes.

La tercera parte de los de las demás clases serán tambien primeros escribientes, y segundos todos los restantes.

POLITIQUELLA.

Dice La Iberia que los conservadores de otros países son de distinta hechura que los nuestros.

Como que se diferencian en lo que conservan.

Los conservadores de otros países se dedican á conservar lo de los demás.

Y los de aquí se alborotan en cuanto cada uno quiere conservar lo suyo.

Y si no, que lo diga el Sr. Sagasta. Ahora que trata de cuidar su hacienda.

Segun El Noticiero, al jefe del Gabinete le tiene sin cuidado lo que piense el Sr. Alonso Martinez, lo que diga el marqués de la Vega de Armijo y lo que medite el general Martinez Campos.

Pues hace mal. Porque las tres cosas le convendria averiguar.

Por si el Sr. Alonso Martinez piensa como pensaba cuando defendia la soberania nacional con Espartero.

Por si el marqués de la Vega de Armijo dice lo que decia cuando se sumaba á la soberania nacional en 1868.

Y por si el general Martinez Campos medita lo que meditaba cuando creia ser intérprete de la soberania nacional en Sagunto.

Si no han cambiado, serian tres votos de calidad.

Afirma la Gaceta Universal que el único que tiene autoridad para definir en nombre de los fusionistas, es el Sr. Sagasta.

Y añade que, con esa afirmacion, se adelanta á contestar á los que ponen en circulacion, alentándolos, chismes de bastidores y conspiraciones é intrigas de pasillos con ánimo de fomentar disidencias.

En lo que está equivocado el colega, es en creer que se adelanta con esa afirmacion.

Para adelantarse, necesitaba haber hablado antes que los individuos de la Comision del Mensaje.

Los cuales han tenido mala suerte. A pesar de haberse adelantado, se han quedado atrás.

NOTICIAS CURIOSAS.

Una iglesia flotante.

Es original la idea ya en vias de realizacion, que ha tenido el obispo de Pará (Brasil,) Sr. Macedo.

Hé aquí algunos datos tomados de un diario de Colombia:

«Nuestros lectores tienen ya noticias del pensamiento, puesto en ejecucion por el señor obispo de Pará de contribuir una basilica flotante para las misiones del valle de las Amazonas. El buque será de poco caado, lo que contribuirá á que pueda entrar á las regiones inexploradas de Colombia, Ecuador y Venezuela, según el pensamiento del señor obispo. Si es de suma importancia esta empresa para la civilizacion americana en general, no lo es menos particularmente para Colombia, en cuyo territorio del Caquetá hay gran número de tribus salvajes, siendo de otro lado la parte más rica del territorio.

El Sr. Macédo hizo un viaje á Paris, á fin de buscar planos, y tiene ya uno elegido. Representa una iglesia toda de hierro, vasta y espléndidamente adornada, donde se podrán celebrar con la mayor pompa los divinos oficios. En su parte posterior hay habitacion para doce misioneros, y detras de ella están las máquinas de vapor, que mediante acumuladores, iluminarán con luz eléctrica la cruz del campanario, que se levanta sobre la cumbre de la fachada; así, donde lleguen los misioneros, llegará también la magnifica iglesia, combinada de modo que aun estando en las orillas, pueda la gente, desde ellas, presenciar las ceremonias.

El obispo de Pará, se propone dar á su vapor el nombre de Cristóforo (portador de Cristo), como doble tributo á la divinidad y al insigne descubridor de América.

La torre de la Expedicion.

La construcción de la famosa torre de Babel de hierro, que se va á construir en Paris, está acordada oficialmente y principiara en breve.

El «Journal Officiel» ha publicado el decreto aprobando el proyecto y sólo falta ya que el Senado ratifique el crédito necesario.

Le Figaro publica un diseño de la torre. Esta tiene la forma de una A, con el ángulo superior bastante prolongado y con un arco en la parte baja de la A.

Sus dimensiones son ya conocidas. La torre descansa sobre una inmensa bóveda de hierro abierta por los cuatro lados en forma de cuatro arcos cónosles. El espacio ocupado por los cuatro pies de esta bóveda será de 125 metros cuadrados. Nuestra Señora de Paris cabria holgadamente bajo cualquiera de los arcos que sirven de pie á la torre. El gigantesco monumento de hierro tendrá seis veces la altura del Arco de Triunfo de la Estrella.

El aspecto de la torre Eiffel no es pintoresco ni nada bonito, sino todo lo contrario.

El coste de su construcción está calculado en cinco millones de francos.

Será la great attraction de la Exposición universal de Paris.

El hijo del cielo.

¡Aquello sí que es monarquía, y aquellos sí que son monárquicos!

El emperador de la China, visitó en el mes de Abril las tumbas que encierran los restos de sus antepasados, haciéndose acompañar de un séquito de 20.000 personas.

El hijo del cielo hizo el viaje en un palanquín, con grandes vidrieras de cristales, llevado en hombros por 16 conductores de la misma estatura. Entre los personajes que formaban la comitiva se veían los presidentes de trece ministerios en sillas de mano.

El camino que conduce desde palacio al sitio en que se hallan las tumbas de la familia imperial fué cuidadosamente nivelado para evitar toda clase de molestias al emperador.

Las autoridades prohibieron en absoluto al pueblo que presenciase desde la calle el paso del cortejo, pero los fieles súbditos burlaron el mandato haciendo agujeros en las paredes y en las puertas de sus casas para contemplar desde allí, siquiera fuese imperfectamente, la fisonomía del Hijo del cielo y de la reina regente.

Cuando la procesión llegó al campo se levantó la prohibicion, permitiéndose á los campesinos el presenciarse el paseo con la precisa condicion de hincar ambas rodillas en el suelo y saludar reverentemente al emperador á una distancia de 20 metros cuando menos.

Los que quieren rodear la institucion de aparatosas ceremonias, para hacerla así mas respetable y venerada, ahí tienen un ejemplo que imitar.

La luz eléctrica en el Canal de Suez.

El primer barco que ha hecho de noche la travesía del Canal de Suez, es el Carthage, de la Peninsula Oriental. La travesía se ha efectuado á favor de fuegos ó luces fijas, colocadas en las orillas del Canal, alimentadas con aceite mineral, y de un sistema completo de luces eléctricas que llevaba el buque y que consistían: en un poderoso proyector para alumbrar la ruta, dos lámparas de labor y estribo, y un foco detras provisto de reflector.

Las últimas luces no funcionaban mas que en el caso de cruce ó en las curvas.

El conjunto de los aparatos de alumbrado eléctrico del barco, comprendiendo la didamo y la maquina de vapor es amovible.

Se coloca en el barco á la entrada del canal y se retira en cuanto sale.

Pertenecen á la Compañía inglesa antes citada, que los ha comprado para el servicio de sus vapores.

La instalacion ha sido hecha por la casa Sautter Lemonier y Compañía.

Segun el informe del capitán del Carthage, el ensayo ha tenido el mas completo éxito. Según manifiestan todos los pilotos que asistieron á esta primera travesía, el viaje se puede hacer con la misma facilidad de día que de noche.

Emperadores y reyes.

Un aficionado á la estadística acaba de publicar los siguientes datos, que por cierto no carecen de interés:

Hasta el año de 1886 ha habido en el mundo 2,550 emperadores y reyes, que han regido 74 pueblos.

Hé aquí cuál ha sido el destino de algunos de esos monarcas:

Trescientos fueron vergonzosamente arrojados del trono, 64 se vieron en el caso de abdicar, 28 apelaron al suicidio, 23 se volvieron locos, 100 perecieron en la guerra, 123 cayeron en el cautiverio, 25 sufrieron el tormento, 151 fueron asesinados y 108 sufrieron condena de muerte.

PROVINCIAS.

Crimen.

Uno horrendo se acaba de descubrir en Figueras acaecido durante la noche del 24.

El día de San Juan, por la mañana, fué alquilado un carruaje, en la fonda del Comercio, por una familia, con destino á Castellfólit.

Salió conducido por uno de los mozos que prestan servicio en la empresa de alquiler, apodado El Manut, y por la noche, á cosa de la una, regresó silenciosamente el vehiculo por uno de los portales de la ciudad sin detenerse frente á la guardia de consumos.

Detenida la caballeria y practicado un registro, se halló asesinado al conductor con una puñalada en el corazon.

Se supone que los autores del crimen fueron inducidos á él con ánimo de robar al infeliz a riga el precio del alquiler del carruaje.

En el trayecto que debió recorrer el carruaje despues de haber dejado en Castellfólit la familia que lo alquiló, se ha encontrado la gorra de la víctima cogida de un olivo.

El juez instructor de Figueras acompañado del jefe de la linea de guardia civil, se ha puesto en movimiento desde los primeros momentos saliendo en varias direcciones con la esperanza de descubrir á los autores del delito.

En carta que desde Jaen escriben á un colega se dice que produce allí grande escándalo que aún no haya sido capturado el asesino de un jóven de distinguida familia de aquella capital, cuando ha trascurrido mucho tiempo desde que se perpetró el crimen.

Se ha concedido una pension de 1.125 pesetas á doña Salvadora Escrivá, viuda del comandante de infantaria D. Ramon Fernandez, fusilado en Gerona.

Segun El Noticiero de Lorca, la empr

de riel ferro-carril de Murcia á Granada ha adquirido el de Murcia á Aguilas por Lorca.

De Barcelona dicen que en breve se establecerá una linea de vapores para el tráfico directo, en bandera nacional, entre aquel puerto y los de Chile y Perú con escala en Rio Janeiro y Montevideo, y además otra entre Barcelona, las Baleares y Marsella, habilitándose para esta última vapores de hélice por una conocida casa naviera.

La Cámara de Comercio ha dirigido una exposición á las Cortes, pidiendo que desaprobe el proyecto del ministro de Hacienda en la parte que se refiere á depositar en las cajas del tesoro público los fondos pertenecientes á las Juntas de obras de puertos.

Dicen de Barcelona que el sábado conferenciaron el gobernador y el capitán general, y que se han tomado precauciones para impedir que en aquella provincia una asonada en sentido anarquista, reforzando algunas guarniciones y siguiendo la pista á determinados ex-cabecillas, que en estos últimos días se han agitado mas de lo regular.

Por las noticias que leemos en la mayor parte de los periódicos de provincias, la célebre Tragosa reunirá pronto un buen capital, su fortuna se ha entendido de tal modo, que casi todas las empresas han firmado contratos con la aliente torera.

En Elche, hace pocos días, una niña de corta edad recogió del suelo un pedazo de morcilla destinada á los perros, y la comió, muriendo al poco tiempo presa de agudísimos dolores.

TELEGRAMAS.

El principe victor.

Ginebra 27.—El principe Victor Bonaparte llegó ayer á Moncalieri.

Llamado súbitamente por su padre el principe Jerónimo Napoleon, llegará á la tarde.

Trabajos monárquicos.

Paris 27.—Algunos periódicos republicanos insisten en que es evidente que se organiza en Francia una vasta conspiracion para derribar la república y sustituirla con la monarquía.

En vista de esto, sostienen la necesidad de que los republicanos se defiendan y se unan á combatir al comun enemigo.

El cólera.

Roma 27.—El cólera continúa causando víctimas en Brindis. Latiano y San Vito.

Brindis 27.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 24 invasiones 12 defunciones del cólera. En las inmediaciones de y 10 víctimas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

En los últimos parajes de la epidemia del cólera.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

El cólera se ha vuelto á precipitarse. Según los despachos ocurridos allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

plazándole en esta el Sr. Ayuso que mandaba la provincia de Avila.

Deseamos al Sr. Larroca un feliz viaje, si bien le compadecemos al tener que ir á encargarse del mando de una provincia como Málaga, cuya corporacion provincial y municipal se encuentran en una situacion tan desastrosa que comparada con la suya es próspera y envidiable la de nuestra Diputacion y Ayuntamiento.

El Sr. Larroca es una persona de fino trato y de vasta ilustracion; nosotros, como periodistas, le hemos merecido siempre que hemos visitado las oficinas del Gobierno, la acogida mas franca y cariñosa, y su conducta para con la prensa no ha podido ser mas tolerante, lamentando muchas veces los extravíos á que algunos compañeros nuestros se entregaban y resistiéndose á emplear los procedimientos coercitivos que quizás hubieran evitado escenas desplorables.

Claro es que el Sr. Larroca no es como las monedas de cinco duros que les gustan á todo el mundo y que los deberes de su cargo le habrán suscitado rozamientos y enemistades nacidas de pasioncillas mezquinas, pero para nosotros y para todas las gentes imparciales tiene las tres cualidades que mas deben resplandecer en una autoridad: educacion, cultura y moralidad.

Ferrocarril de Baeares.—La Correspondencia de España del sábado 26 del pasado dice que en el Consejo de aquel día se acordó que se activen las obras del ferrocarril de Linares á Almería. Sin duda que esa noticia se refiere á otra línea mas afortunada; y á no suponer, como suponemos, que nuestro colega ha padecido una lamentable equivocacion, tal vez pudiéramos creer un sarcasmo dicha noticia. Porque las obras del ferrocarril de Linares á Almería, no habiéndose comenzado no han podido paralizarse. Este asunto, hace tiempo que duerme el sueño de los justos. ¡No era bastante la serie de desengaños que venimos sufriendo desde que se aprobaron los estudios de dicha línea? ¡tambien nos estaba reservado leer que motivaba esta contestacion. No de hacer comentarios sobre el particular que pudieran tal vez interpretarse de una manera inconveniente. Lo que si quisiéramos agradecer á nuestros colegas de Madrid, en bien de los intereses de esta desgraciada provincia, que se ocupasen con interés en pedir al Gobierno que averiguase las causas que motivan la paralización que se observa en evacuar cierto informe relativo al embarcadero, por este puerto, de los ferros que ha de conducir el ferrocarril de Baeares á Almería; pues, segun tenemos entendido, solamente depende de ese informe el que se activen las obras de esta via que indudablemente ocuparian muchos braceros y en algo se remediaría la aflictiva situacion de este pais olvidado casi por completo y en el mas inconcebible abandono.

Anticipamos las gracias á nuestros colegas que ciertamente no han de desatender nuestro ruego.

El Sr. Alcalde Constitucional de esta capital, ha recibido el siguiente telegrama fechado en Madrid el día 28:

«Presupuestos anteriores figuraban puertos catorce millones, actuales figuran seis solamente, motivo economías, sin embargo, tan gravísima contrariedad, despues de cinco conferencias y grandes trabajos logramos Ministro veinte mil duros aumento subvencion puerto Almería.—Navarro Rodrigo.—Sebastian Perez.»

Precisamente en nuestro número de ayer, al tratar del dique de Levante, rec amábamos nosotros á los Diputados que procurasen elevar la subvencion de las obras del Puerto á la suma de 100 duros ó sea el doble de lo que en la satisfacia el Estado, y aunque esto no conseguido, se acerca á lo que nosotras amábamos, puesto que dando ya el 000 duros para los trabajos del Puerto haciendo los arbitrios 12,000 creemos que pueden tomar las obras un gran to y terminarse antes del plazo marcial pliego de condiciones de la subasta, esta memoria no nos es infiel, fué él

que los Diputados por Almería co á moverse y esperamos que siguiendo buenos propósitos no desmayen hasta ir todo lo que venimos reclamando un día, por mas que con la rebaja introducida por el Sr. Camacho en el presupuesto Ministerio de Fomento, rebaja que sube á 1000 de reales, se han de sentir mucho efectos en curso para futuras obras.

En concurrencia asistió la tarde á las fiestas al Malecon alto y bajo para presenciar ejercicios de los acróbatas que los ejeron con la habilidad que les es característica. música municipal amenizó el acto. ha ocurrido una riña cerca de los baños de municipal acudió, tiró del sable y... el labrado se marchó á su casa y el agresor parte opuesta, como dice Pepe José. fué todo.

Regresado á esta capital, desde nuestro querido amigo D. Diego González que salió precipitadamente para la corte pocos días, con el triste motivo del fallecimiento de su padre político.

Gomez trae consigo á su simpática hija cabeza de este número publicacion sobre venta de dinamitas, capros efectos explosivos que recomiendo mineros, seguros de que obtendrán beneficios en sus intereses y explotación

Intendencia de esta capital, segun ha sobreesido libremente con propos favorables y las costas de oficio incoada contra el Director de la Es-

cuela normal de esta provincia Sr. D. Zacarias Callejas y Benito por supuestos delitos de abandono de destino y falsedad de documentos, imputados á dicho funcionario por dos profesores subordinados suyos.

A la señora de un estimado amigo nuestro se le ha perdido un alfiler de oro, perlas y turquesas.

Rogamos á quien lo haya encontrado lo presente en esta Redaccion y se le gratificará.

Al recibir el Sr. Alcalde el telegrama que en otro lugar publicamos relativo al aumento de subvencion de las obras del Puerto, contestó tambien electricamente á los señores Navarro Rodrigo y Perez Garcia dando las gracias á dichos señores en nombre de los habitantes de esta ciudad.

Se ha desmentido oficialmente la noticia propalada por algunos periódicos, de haber ocurrido algunos casos de cólera en Oporto.

En Italia, léjos de tomar fomento decrece considerablemente la epidemia, esperándose que en término muy breve desaparecerá por completo.

Teniendo en cuenta lo que acabamos de indicar y la favorable circunstancia de no haberse reproducido la enfermedad en ninguna de las localidades que visitó el año pasado; hay fundamento para tener esperanzas de que nos escaparemos sin pagar por segunda vez horrible tributo á la epidemia colérica.

Muy conveniente es que así suceda, pero tal conveniencia aumenta de importancia, teniendo en cuenta que en esta localidad nada se tiene organizado, para si por desgracia se vieran burladas las esperanzas que acabamos de formular.

La experiencia de lo sucedido en el pasado verano ha sido baldia y nadie se ha preocupado de tomar las muchas medidas que se pueden llevar á cabo sin necesidad de sacrificios pecuniarios.

El trasiego continuo de Alcaldes de barrio nos hace proponer una consulta á los que puedan y quieran evacuarla.

El art. 196 de la ley dice que para la suspension y separacion de los Alcaldes de barrio basta la orden del Alcalde. Pero la separacion puede decretarse porque si, como viene sucediendo, ó debe precederla expediente y haber merecido antes de llegar á esa pena, que es la máxima, las que en orden la proceden, de amonestacion, apercibimiento, multa ó suspension que señala el artículo 182, con el cual está relacionado el ya citado 196, que dice que á los Alcaldes de barrio «les son aplicables las disposiciones del presente título en cuanto á la responsabilidad, salvas las siguientes modificaciones», esto es, que mientras que la suspension de Alcaldes y Tenientes las decretan los Gobernadores, previo expediente, y resolviendo sobre el mismo puede ordenar la separacion el Consejo de Ministros, segun el art. 189, la suspension y la separacion de los Alcaldes de barrio, *previo expediente*, la pueden decretar los Alcaldes?

¿Habrá quien nos aclare esta duda?

Leemos en la «Revista de la Asociacion de Maestros» de Buenos-Aires: «Las siete Leyes de la Enseñanza.» (Gregory.)

- 1.ª Conocer á fondo lo que se ha de enseñar.
- 2.ª Lograr y sostener la atencion é interés de los discípulos.
- 3.ª Usar un lenguaje que los discípulos puedan entender bien, y explicar con claridad el significado de toda palabra nueva que sea necesaria.
- 4.ª Empezar por lo conocido, y pasar á lo desconocido, por grados, natural y facilmente.
- 5.ª Excitar la actividad intelectual de los discípulos y llevarlos á descubrir por sí mismos la verdad.
- 6.ª Exigir que los discípulos expongan completa y correctamente, en su propio lenguaje, las verdades que se les hayan enseñado, debiendo afirmarlas con pruebas y ejemplos.
- 7.ª Dar muchos repases á cada asunto con todo cuidado y detenimiento, y agregando nuevas ideas que confirmen las ya conocidas.

Estas leyes sustentan y gobiernan toda enseñanza eficaz. No necesitan que se les agregue nada, ni se les puede quitar nada sin exposicion á perjuicio. El que las conozca y aplique bien, podrá enseñar con éxito, si al propio tiempo sabe sostener el orden que es necesario para no interrumpir ni entorpecer la accion de las leyes aludidas.»

Indemnizaciones en las Audiencias.—Se ha dictado una real orden con objeto de que las Audiencias manifiesten al Ministerio de Gracia y Justicia, en término breve, la cantidad que, á juicio de los presidentes, se conceptue suficiente para atender al pago de las indemnizaciones á los testigos y peritos de las ciencias médicas, que deban intervenir en los juicios orales durante el año económico 1886-87.

Dice nuestro colega «El Balmarte»: «Segun de público se dice, á consecuencia de ser elevadísima las cuotas de contribucion que pagan, y grande la crisis económica porque atraviesan, se darán de baja en la matricula de subsidio bastantes comerciantes é industriales de Sevilla.»

Con tanto estirar la cuerda...» siguiendo el metro en cuestion no sé por qué no recuerda aquel conde de Nolverda que ahorcaron de su balcón.

Pérdida.—El día del Corpus, desde la plaza de la Catedral al Paseo del Principe, se ha perdido un alfiler de oro del tamaño de un duro, con un ramito con perlas en el centro.

La persona que se lo haya encontrado puede presentarlo en esta redaccion y se le gratificará bien, por ser recuerdo de familia.

El «Caldo Cibils» por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario; por ser más rico en principios albuminoides, representante el nitrógeno total, 9,430 por 100 de las materias extractivas del mismo. (Barcelona Mayo de 1884, Dr. Francisco de P. Benessat.)

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre.—EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gusto la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decirlos los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun clase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreado aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Pdojarunna y bien poderada Zarparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido su dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como debía testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía **Unguento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que pata de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 29.

Entrados.
Ninguno.
Despachados.
Ninguno.

ANUNCIOS.

El vapor AMALIA, de primera marcha, llegará todos los miércoles á este puerto, procedente de Orán y saldrá los viernes para el mismo punto. Pasaje 8 reales. Informarán Sres. Villalobos Hermanos Plaza de Bermudez número 3.

A los señores facultativos.—Se vende una coleccion del Siglo médico, de 40 tomos, que comprende, desde el año 1844, perfectamente empastados, y en muy buen estado de conservacion. Se dará por menos de la mitad de su valor. Tambien se venden otras obras de medicina y cirugía, de los mejores autores. Igualmente otras varias obras científicas y recreativas. En la imprenta de Alvarez se dará razon.

El Notario D. José Maria Leon ha trasladado su despacho al paseo del Principe, número 30.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Daran razon, calle de Murcia núm. 6.

Buena ocasion. Hay una partida de 2,500 barriles de madera castaño y para cabida de dos arrobas uva que se darán á precio muy barato. Daran razon Puerto núm. 76. 2-10

Para-rayos. Para una instalacion económica dirigirse á la calle de Murcia número 6.

A los consumidores de alambres galvanizados.—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañia que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirlas pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para gozar de los precios de su circular 1.º Marzo.

Se vende al contado ó á plazos y en proporcion una casa calle de Ulloa núm. 9 y otras dos calle de Granada. Informes á D. Manuel Galan, Hospital núm. 1 8-15

20,000

BOTES DE CAFÉ DE 100 GRAMOS.

elegantemente iluminados.

ACABAMOS DE RECIBIR

MEJOR CAFÉ Y MAS BARATO

que ninguna otra fábrica cuanto mayor es el pedido mas descuento se hace.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Ginesa Lopez é hijo.

ALMERIA.

La Deliciosa. Esta fabrica de helados trata de hacer las delicias de sus parroquianos. Venderá la arroba de hielo á 8 reales. Abonos á domicilio de 15 kilogramos 12 reales.

Cada kilo suelto á real. Cuando el consumo aumente se rebajarán los precios hasta dar la arroba por

JUNA PESETA!

La Deliciosa-

Alvarez de Castro número 21.

7-8

Serrin de corcho: clase superior. La nueva y grandiosa fábrica establecida en Cataluña, tiene el honor de ofrecer á los señores consumidores de Almería y su provincia, el serrin limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservacion de la uva; habiendo merecido elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto. Para precios y condiciones véase al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, calle de Ricardos, 8, piso bajo. 14-15

Compañia General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Relojeria alemana.—Se ha establecido en el Paseo del Principe antigua casa del Sr. Suarez, próxima al café Suizo una relojeria alemana donde se compondrán toda clase de relojes á un precio equitativo, garantizando la compostura.

Sastreria Española de Torres y Garcia. Real 6.—Novedades en géneros para caballero correspondientes a ramo de sastrería y camiseria y otros articulo

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de coidon é impermeables, procedentes de Bilbao y pólvoras de todas clases.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

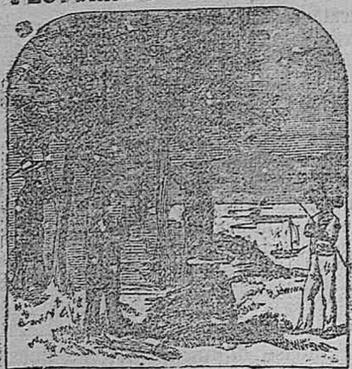
Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, cobustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerias de España y en Almería, Rodriguez y otros.

Almacen de curtidos.

Marin 16 y 18.

EL TESORO DE LOS ZAPATEROS.

Remesa de hormas herradas á precios baratos.

La grasa mágica de limpiar cobres se han bajado á 20 céntimos y las de 2 reales á 30 céntimos.

Artículos de zapateria surtido completo.

Al público en general.

En el establecimiento de calzado de don Juan Lopez Lopez, se ha puesto á la venta, un magnífico y variado surtido de todas clases tanto para señora como para caballeros.

Especialidad en zapatos de verano 6 pesetas que por su calidad y condiciones pueden competir con los de los mejores establecimientos.

Visitar mi establecimiento y os convencereis de la verdad.

1.—Ricardos.—1.

Miguel Ruiz Segura,

frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

Gabinete

DEL CIRUJANO, PRACTICANTE, DENTISTA CALLISTA.

Acaba de llegar á esta ilustrada poblacion el cirujano practicante, dentista D. José Garcia Gomez, qu despues de haber recorrido las principales poblaciones de España, ejerciendo su profesion durante diez años con el mayor aseo, finura y perfeccion ante sociedades numerosas y personas competentes en la materia, ofrece hoy sus estudios y progresos á los habitantes de esta poblacion no solo para la extraccion de dientes, muelas y huesos adheridos á las mandíbulas, si no tambien para el empaste de muelas cariadas y limpiezas de la dentadura y la boca.

NO MAS CALLOS.

Estrae los callos sin el mas pequeño dolor desapareciendo estos sin que se vuelvan á reproducir como igualmente los ojos de pollo. Sabemos que ha hecho grandes operaciones á personas distinguidas de esta provincia, es de elogiar su buen procedimiento.

Las personas que deseen utilizar sus servicios ó consultas acerca de algunos casos de su competencia podrán dirigirse al gabinete de dicho señor establecido en la puerta de Purchona posada de los Alamos. 3-3

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez
» » D. José de Artuela
» » Isidoro Gomez de Arostegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo
» » Marqués de Peñafloreda
» » José Suarez Güares
» » Francisco Rodriguez Arial
» » Joaquin Lopez Doriga
» » Gil M.ª Fabra

Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Emilio Vidal y Torres
» » Federico de de Solaegui
Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » Bartolomé Belmonte
» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Antonio de la Devesa

COMITÉ EGECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirujia práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D migdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

BANCO DE AHORRO POPULAR.

BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE FUNDADO EN 1882.

DOMICILIO SOCIAL, 100, RUE SAINT LAZARE, PARIS.
SUCURSAL CENTRAL ESPAÑOLA, VERGARA, 11, SAN SEBASTIAN.

Obligaciones del «Crédito Foncier de Francia» y de la «Ciudad de Paris.» vendidas á plazos mensuales de 20 pesetas, con derecho á los intereses y demás aumentos y beneficios que les pertenecen, como si fuesen adquiridas al contado.

Compra y venta al contado de papel del Estado y de toda clase de valores públicos.—Préstamos sobre títulos.—Cobro de cupones vencidos y de títulos amortizados.—Imposicion de capitales á 8 por 100 anual pagado por trimestre vencido.

Representante en Almería, D. Rafael Idañez, Teatro núm. 11. 14

Advertisement for steam engines and machinery. Includes text: 'Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles', 'MÁQUINA HORIZONTAL', 'MÁQUINA VERTICAL', 'MÁQUINA HORIZONTAL'. Also includes the name 'CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE' and 'J. BOULET y Cia'.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compania clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo. Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Companias. Además se dispensa á los asegurados del valor de la poliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima. Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe

SERVICIOS DE LA

Compañia Transatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Prorioso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Goruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Anillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz.

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

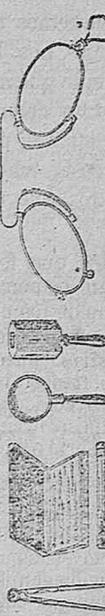
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compania dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.



Especialidad en estuches de matemáticas y precios de los mismos los hay á 2, 250, 3, 350, 4, 450, 550, 7, 8, 9, 11, 14, 16 y 23 pesetas uno, id. en carteras de bolsillo de metal blanco á 15, 16, 22, 25, 30, 35, 55, á 100 pesetas una, compases tira lineas, compases de charnela, plantillas, cartabones, chinchas, platinos, pastillas de colores, carmin tinta china transportadores de talco, cartabones para agrimensores á 11, 15, sin brújula y sin ella 2250 25 y á 30, pantómetros de la última novedad á 260 pesetas, id. sencillos á 45, 50 y 60 pesetas uno, grafómetros á 75, niveles de cuvelo llamados le novi con anteojos á 180, id. de agua á 50, id. aire de todos precios, brújulas de 3 tornillos nivelantes á 270 pesetas una, id. brújulas á Lidades con antejo semicirculo 2 niveles caja de nogal y tripode á 125 pesetas una, id. mas sencillas á 60, id. de bolsillo de varios clases, cintas metálicas de las especiales 16 metros 11, de 20 metros á 16, de 25 á 20, tenemos cintas sueltas metálicas de 10, 20 y 25 metros, cadenas para agrimensores, miras parlantes, id. de labilla banderolas y piquetes.

Pesa licores, vinos, mustos, jarabes, leches ácidos, alcómetros centesimal, id. de beaumé, vinagres, saccharómetros á precios equitativos. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables é las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exigase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impresa en tinta roja.

CARMONA Y COMPANIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, seda, lana y algodón negros y varios colores, agremanes, flecos, y gapes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas, parafernalia en botones de todas clases, para iglesia y algodón, banquetas ó sillitas para iglesia, camisas inglesas y otros muchos artículos.